

---

# DEL "EXILIO" A "LA DIÁSPORA". LENGUAJES Y MEDIACIONES EN EL PROCESO DE DIASPORIZACIÓN URUGUAYO

*Silvina Merenson\**

*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas/Universidad Nacional de San Martín – Argentina*

**Resumen:** *A partir de una etnografía multi-situada, este artículo explora las conceptualizaciones del término "diáspora" y el reciente pero sostenido "proceso de diasporización" para el caso uruguayo. Concretamente analizamos cómo y quiénes componen la "diáspora uruguaya" atendiendo a los lenguajes y las mediaciones propiciadas en el marco de la Dirección de Asuntos Consulares y Vinculación, el programa "Departamento 20" y las acciones en torno a la implementación del "voto en el exterior". Para ello, el artículo reseña la literatura académica sobre emigración en Uruguay, describe las interacciones sucedidas en el V Encuentro Mundial de Consejos Consultivos (2013) y las confronta con el lenguaje y las prácticas políticas transnacionales del colectivo uruguayo en la Argentina a fin de puntualizar las tensiones cifradas en los usos nativos de "diáspora". Finalmente se formulan algunos interrogantes respecto de los retos que los procesos de diasporización suponen a las teorías políticas y las democracias liberales.*

**Palabras clave:** *"diáspora", mediaciones políticas y estatales, proceso de diasporización, Uruguay.*

**Abstract:** *Using a multi-sited ethnography this article explores the conceptualizations of "diaspora" and the recent but sustained "diasporisation process" for the Uruguayan case. Specifically we analyzed how and who compose the "Uruguayan diaspora" in response to the languages and propitiated mediations in the context of the*

---

\* Contacto: smerenson@unsam.edu.ar.

*Dirección de Asuntos Consulares y Vinculación, the “Departamento 20” program, and the actions regarding the implementation of the “voting abroad”. For this purpose, the paper reviews the academic literature on migration in Uruguay, describes the interactions occurred in the V Encuentro Mundial de Consejos Consultivos (2013) and confronts them with the language and transnational political practices of Uruguayan collective in Argentina in order to point out the tensions encrypted in native uses of “diaspora.” Finally, some questions are formulated regarding the challenges posed processes diasporisation to the political theories and liberal democracies.*

**Keywords:** “diaspora”, diasporisation process, political and state mediations, Uruguay.

## Introducción

Como ha sido señalado por distintos autores, las definiciones clásicas del término “diáspora” remiten a la dispersión de un grupo de personas –con un origen territorial común– en virtud de un hecho masivo y traumático que explicaría por sí mismo algunas de sus características. Entre ellas, los sentimientos de lealtad hacia el origen, el anhelo de retorno, las resistencias a la asimilación completa en los lugares de destino y la persistencia de las identificaciones colectivas a través de varias generaciones (véase entre otros Cohen, 1997; Safran, 1991; Bauböck, 2010). Por ello, entre otros motivos, “diáspora” se emplea usualmente para designar grupos nacionales, religiosos o étnicos. Sin embargo, hacia principios de la década de 1990, los usos y conceptualizaciones de este término comenzaron a rebasar estas definiciones para volverse materia de debates en distintas disciplinas y campos de estudio. Sus múltiples empleos y su amplia difusión en los medios de comunicación, las organizaciones de y para migrantes y los diversos ámbitos de gestión lo transformaron en un término de doble valencia que ganó terreno a la hora de referir las diferentes modalidades que asumen los desplazamientos de personas, sus procesos de identificación y los discursos y prácticas de las organizaciones e instituciones estatales, internacionales y supranacionales asociadas a éstos.

Los diferentes usos del término –que para Clifford (1994) son analíticamente distinguibles entre aquellos que designan un conjunto de fenómenos históricos específicos, su empleo en el discurso político y sus elaboraciones teóricas–, guardan entonces un efecto paradójico: la diasporización de término

“diáspora” ya señalada por Brubaker (2005). En virtud de ella, “diáspora” puede remitir a un modo de producción cultural (Vertovec, 1999), a un proceso de identificación global y dinámico (Axel, 2004) o a la movilización basada en una serie de prácticas y discursos sobre la pertenencia transnacional a una comunidad política (Bauböck, 2010); es decir a una serie de identificaciones que, trasciendo la ubicación física, cuestionan cualquier noción esencializada de identidad, cultura u origen étnico (Gilroy, 1993; Hall, 1995, 1999). Si para algunos académicos algunos de estos enfoques abordan aspectos demasiado existenciales que dificultan la posibilidad de estudiar institucionalizaciones y estructuras empíricamente observables (Trotz; Mullings, 2013); otros buscan superar estas dificultades centrando sus análisis en la capacidad de movilización, así como en las tramas de relaciones de poder que construyen los actores (Ben-Rafael, 2011).

En esta segunda línea, los análisis de los “procesos de diáspora”, que buscan poner el acento en la agencia y no en una unidad cuya existencia se presupone (Olsson, 2009, p. 660), se nutren de las teorías de la acción colectiva y de su empleo en el campo de los Estudios Transnacionales. Desde esta perspectiva, la definición de “las diásporas” como “comunidades ejemplares de un momento transnacional” (Tölölyan, 1996, p. 4, mi traducción) o como “un subconjunto dentro de las formaciones sociales transnacionales” (Faist, 2010, p. 33, mi traducción) introduce la posibilidad de considerar las prácticas translocales tendientes a formular demandas, articular proyectos, crear expectativas, canalizar energías y sostener lealtades; así como las mediaciones e interlocuciones entre los actores que la componen (Tölölyan, 2000). Explorar procesos de diáspora implica entonces asumir un punto de vista centrado en una serie de lenguajes que permiten la producción y reproducción de un grupo que se autopercebe y es percibido como una “comunidad”.

Desde esta perspectiva puede entenderse que los esfuerzos por construir y dinamizar “la diáspora” no parten o se generan sólo “desde abajo” ni son obra exclusiva de las y los migrantes comprometidos con su terruño o país de origen. Por el contrario, los gobiernos, las agencias internacionales de desarrollo y las organizaciones de la sociedad civil y política participan decididamente de estos procesos. De hecho, podría afirmarse que la relevancia y visibilidad que alcanza una “diáspora” es, al menos en parte, producto de la institucionalidad que logra establecerse a partir del trabajo colaborativo de migrantes, funcionarios estatales, formuladores de políticas públicas, académicos y

miembros de organizaciones internacionales. Por esta razón, tal como afirma Faist (2010, p. 23, mi traducción), “las diásporas no pueden ser consideradas como formaciones independientes de los actores estatales e institucionales, por el contrario, están constituidas por ellos”. Del mismo modo, los efectos de sus acciones no se restringen a los propios de las actividades con que las y los migrantes se involucran con su tierra o país de origen, éstos también inciden sobre las identidades colectivas y las concepciones de comunidad, membresía y ciudadanía que imperan entre las poblaciones nativas de los países de origen y destino. Por ello, y en un sentido más amplio, abordar los procesos de diáspora permite advertir los desafíos que hoy enfrentan las teorías políticas tradicionales y las democracias liberales que trabajan sobre modelos de “sociedades cerradas” y lealtades exclusivas a un solo Estado. Concretamente: si los procesos de diáspora como producto de una serie de acciones colectivas hacen a una democracia más inclusiva o, por el contrario, subvierten sus mecanismos de representación y rendición de cuentas constituye un debate en curso (véase entre otros Bauböck, 2003, 2005; Lafleur, 2012).

En lo reciente, la atención estatal depositada en la migración, presentada como una necesidad del dispositivo gestor, promovió la creación de lo que Smith (2008, p. 713) denomina “burocracias diaspóricas”, compuesta por cuadros administrativos específicos, expertos, dedicados a regular y canalizar las demandas de los migrantes; pero también de ensanchar los límites territoriales y los alcances de los gobiernos para llegar a los espacios en los que los Estados no tienen competencia. En esta dirección se inscriben, entre otras prácticas de agenciamiento y reconocimiento extra-territorial, la creación de instituciones y programas estatales de vinculación, la realización de conferencias y encuentros periódicos con connacionales en el extranjero, o la designación de cargos honorarios como el de “embajador de la diáspora”. Tal como observa Weinar (2010), este tipo de acciones acompañan la redefinición del término en los documentos de varios organismos e instituciones inter y supranacionales como la Comunidad Europea, las Naciones Unidas o el Banco Mundial. En estos casos, “diáspora” se emplea como sinónimo de redes de migrantes con vínculos legales y estatales tanto en su país de origen como de destino y comprende, en términos individuales, “a quienes pueden convertirse y ser valorados como agentes emergentes de desarrollo en su país de origen” (Weinar, 2010, p. 74, mi traducción). Si bien existen matices para cada caso, Weinar (2010, p. 86) encuentra que las dimensiones más importantes

en la definición de este término resultan la económica y la individual, privilegiadas por sobre los vínculos simbólicos o puramente políticos, así como por los sentimientos de pertenencia o las identificaciones culturales que, en otros contextos, resultan centrales en su definición.

Este artículo explora las conceptualizaciones del término “diáspora” y el reciente pero sostenido proceso estatal de diáspora para el caso uruguayo. A partir de la investigación desarrollada desde 2009,<sup>1</sup> analizamos cómo y quiénes componen la “diáspora uruguaya” atendiendo a los lenguajes,<sup>2</sup> discursos, prácticas y mediaciones propiciadas en el marco de la Dirección de Asuntos Consulares y Vinculación (DACV), el programa “Departamento 20” y las acciones seguidas en torno a la implementación del “voto en el exterior”. Para ello, el artículo está estructurado en cuatro apartados. El primero reseña brevemente la literatura académica sobre emigración en Uruguay a fin de advertir cómo, en qué contextos y para qué fue empleado el término “diáspora”. El segundo se centra en las mediaciones estatales y políticas que intervienen en las definiciones del término “diáspora” y en el proceso de diáspora, cuestión que es explorada en términos etnográficos a partir de los discursos y las interacciones sucedidas en el ámbito de la DACV y el V Encuentro Mundial de Consejos Consultivos (VEMCC). El tercero confronta los datos reseñados en el acápite anterior con el lenguaje y las prácticas políticas transnacionales del colectivo uruguayo en la Argentina a fin de puntualizar los recientes desafíos y tensiones cifradas en los usos nativos de “diáspora”. Por último, en las palabras finales, retomamos algunos de los rasgos del proceso

---

<sup>1</sup> Siguiendo a la gente, las metáforas, la trama/relato/alegoría, la vida/biografía y el conflicto, tal como sugiere Marcus (1995), el artículo que sigue toma por material empírico los resultados del trabajo de campo etnográfico multi-situado desarrollando desde el año 2009. Dicha investigación abarca la interacción con hombres y mujeres de nacionalidad uruguaya que sostienen o sostuvieron prácticas políticas transnacionales, llegados a la Argentina entre fines de la década de 1940 y la actualidad, el análisis de las fuentes escritas producidas por éstos y/o sus agrupaciones políticas, la interacción con sus interlocutores (funcionarios estatales y referentes políticos, entre otros) y la revisión de fuentes secundarias. El artículo se basa en 38 entrevistas, 21 historias de vida y en la observación participante realizada en múltiples y diversas instancias públicas y semi-públicas que movilizan al colectivo tanto en Argentina como en Uruguay.

<sup>2</sup> A lo largo de este artículo empleo “lenguaje” para referir la utilización de un vocabulario o una terminología específica que da cuenta de relaciones sociales, políticas y culturales que incluye la dimensión comunicativa no verbal, es decir sus aspectos performativos, rituales, escénicos y sus formas de sedimentación histórica (cf. Chacrabarty, 2000).

analizado y planteamos una serie de interrogantes sobre los retos que éste plantea a las teorías políticas y las democracias liberales.

### De la magnitud a la condición: "diáspora" en la literatura académica sobre el caso uruguayo

Desde hace por lo menos tres décadas, la tasa emigratoria de Uruguay es una de las más altas de América Latina: casi el 14% de la población del país reside en otro país, sumando cerca de un millón las y los uruguayos que viven en el extranjero (Cabella; Pellegrino, 2005, p. 12). La transformación de la matriz migratoria del Uruguay, que para mediados del siglo XX dejó de ser un país "receptor de migrantes" para pasar a ser "expulsor neto de la población" (Pellegrino, 2003, p. 387) fue tempranamente abordada por la sociodemografía. Sobre el filo de la restauración de la democracia (1985), los trabajos pioneros de Adela Pellegrino y sus colaboradores se dedicaron a demostrar la magnitud cuantitativa de este fenómeno. Los datos indicaban que en el periodo intercensal 1965-1975 se había ido del país alrededor del 8% de la población censada en 1963; que el 50% de estas salidas se produjeron entre 1974-1975, es decir uno o dos años después del golpe de Estado del 27 de junio de 1973, y que el 66% de los emigrantes se dirigieron hacia la Argentina (Wonsewer; Teja, 1985, p. 9).

Por entonces, la literatura alertaba sobre un "vacío poblacional" (Fortuna et al., 1988, p. 10) que explicaba, básicamente, por "la incapacidad estructural de la economía uruguaya, en la etapa de crisis y estancamiento [...] para crear el volumen de ocupación requerido, en cantidad y calidad, para una población de crecimiento lento, de elevada calificación y perfiles educativos" (Wonsewer; Teja, 1985, p. 11), así como por la crisis institucional y política que derivó en la dictadura (Fortuna et al., 1988, p. 17). Si bien los análisis diferenciaban la existencia de una "migración económica" y otra "política", apuntaban que esta última no era numéricamente significativa. Concretamente, establecían que "la emigración 'puramente política' –si por esto se entiende la causal política como condición suficiente– fue muy escasa y en los grandes números casi despreciable" (Fortuna et al., 1988, p. 9). Estas caracterizaciones son las que acompañaron los primeros usos del término "diáspora" en la literatura académica. Tal como puede advertirse, su empleo refiere estrictamente

al volumen, pero también a la diversificación de los destinos y a una “tasa de retorno que no contrarrestó la emigración del período abordado” (Fortuna et al., 1988, p. 15-16); y no así a una “conciencia compartida” o a los vínculos y prácticas que los emigrantes sostenían con el Uruguay.

En rigor, estos últimos sentidos comenzaron a ser abordados tiempo después, hacia fines de la década de 1990, en relación a la emigración política y en el marco de los estudios sobre el pasado reciente y las memorias del terrorismo de Estado (véase Coraza de los Santos, 2001; Dutrénit, 2006; Markarian, 2006; Merklen, 2007; Rey Tristán, 2007). Sin embargo, la problematización del “exilio” en términos de “memoria e identidad”, o como parte de las consecuencias arrojadas por la dictadura, no siempre apeló al término “diáspora” o fue abordada desde su perspectiva. En algunos casos, el término aparece como sinónimo o traducción de “patria peregrina”,<sup>3</sup> una expresión nativa que, al igual que “éxodo Oriental” –de profundo significado y raigambre en la historia nacional,<sup>4</sup> se popularizó hacia fines de los años 1980 para referir al conjunto de “compatriotas” que se encontraban viviendo fuera de las fronteras del país. En otros casos, “diáspora” está presente en las referencias metonímicas que asocian su definición a las acciones políticas, humanitarias y solidarias seguidas por esta migración durante los años de resistencia a la dictadura y, luego de ella, a los balances del “desexilio” entablados por algunos de sus referentes políticos y culturales.

A diferencia de lo sucedido en otros países de la región, la atención que recibió en el Uruguay la emigración política desde los años de la transición democrática fue sumamente importante (Lastra, 2012). Desde el emblemático viaje a Montevideo de “los hijos del exilio” en 1983,<sup>5</sup> a los comités de bienvenida y las caravanas hacia el aeropuerto para recibir a distintas figuras

---

<sup>3</sup> Vale señalar que la expresión retoma el título de una de las publicaciones editadas por los exiliados republicanos españoles en México, integrados a la Junta de Cultura española. Agradezco este dato a Enrique Coraza de los Santos.

<sup>4</sup> El 12 de octubre de 1811, tras el levantamiento del sitio de Montevideo y con el Gral. Artigas al frente, se inició la emigración masiva de familias de la Banda Oriental hasta Salto Chico, hoy territorio argentino. Este evento histórico, conocido como “éxodo Oriental”, es parte crucial de las narrativas fundantes de la nación.

<sup>5</sup> El 26 de diciembre de 1983, aún en dictadura, más de 150 niñas, niños y jóvenes hijos de exiliados procedentes desde distintos países de Europa llegaron a Montevideo para visitar y, en algunos casos, conocer a sus familiares. Una multitud los esperó y acompañó desde el aeropuerto hasta el centro de la ciudad. Este evento, junto a otros, señaló el inicio de la transición a la democracia en el país.

de la vida cultural y política,<sup>6</sup> el “exilio” estuvo y está sumamente presente entre las referencias sociales y sensibles a las consecuencias del terrorismo de Estado y atraviesan prácticamente todo el arco ideológico. En este contexto, su asociación con el término “diáspora” asumió un intenso sentido emocional que visibilizó particularmente la labor de un grupo de emigrantes cuyas acciones, en los más diversos campos, contribuyeron a delinear la atemporalidad de la identificación como “exiliado”, especialmente a la hora de resaltar su fuerte compromiso cívico. Vale mencionar que, hasta el momento, Uruguay es el único país de América Latina que no ha implementado un mecanismo que habilite el voto desde el exterior. Más adelante retomaremos esta cuestión, pues es crucial para comprender los rasgos que asume el proceso de diáspora que nos ocupa.

En lo reciente, desde el campo de los estudios culturales y los estudios transnacionales, nuevas investigaciones buscaron analizar aquello que llaman “diáspora uruguaya”. Todas ellas comparten el esfuerzo por despegar esta noción de las experiencias asociadas unilateralmente al “exilio” para incorporar la compleja heterogeneidad que incluye la emigración de periodos posteriores a la dictadura, los vínculos transnacionales que tienen lugar y conectan distintos espacios colectivos, y las interacciones con diversos agentes o actores sociales, culturales, políticos y estatales (Trigo, 2003; Moraes Mena, 2007; Moraes, 2010; Sosa González, 2009; Sosa González; Ferreira, 2013). En su conjunto, estos trabajos revelan productivamente muchas de las tensiones, fundamentalmente en términos de lugar de residencia, generación y género, que atraviesan a la emigración uruguaya radicada en distintos países del mundo y los modos en que éstas condicionan las relaciones entabladas con las recientes políticas de vinculación implementadas por el Estado uruguayo. Sin embargo, aun cuando en estos trabajos el término “diáspora” suele emplearse como un término nativo operacionalizado de distintas formas por los diversos actores, su interrogación como un aspecto central del proceso de diáspora no parecería ser una dimensión de los análisis propuestos. Este artículo intenta ser un aporte en esta última dirección.

---

<sup>6</sup> Entre ellos, los cantautores Alfredo Zitarrosa y Daniel Viglietti, los integrantes del conjunto “Los Olimareños” y los dirigentes políticos Wilson Ferreira Aldunate y Rodney Arismendi, pertenecientes al Partido Nacional y el Partido Comunista respectivamente.

## Entre la poética de la agregación y la producción de la distinción: “diáspora” en el lenguaje estatal y político

Tal como señalamos en el acápite anterior, el término “diáspora” está presente en la literatura académica sobre el caso uruguayo desde mediados de los años 1980, del mismo modo en que lo está en los discursos mediáticos, políticos y sociales. Sin embargo, su ingreso en el lenguaje burocrático-estatal es bastante más reciente y se encuentra fuertemente referenciado por la primera victoria electoral a nivel nacional de la coalición de izquierda Frente Amplio (FA) en 2004. Un triunfo que, según algunos datos arrojados por los sondeos electorales y los análisis publicados en la prensa nacional y extranjera, fue posible en primera vuelta en virtud del caudal de votantes llegados desde el exterior, particularmente desde la Argentina.

Desde su inicio, la gestión de Tabaré Vázquez (2005-2010) marcó una diferencia respecto de lo que hasta entonces había sido la relación entre el Estado y “los uruguayos por el mundo”.<sup>7</sup> A poco de asumir, Vázquez envió un proyecto de ley para establecer el voto desde el exterior y lanzó el Programa “Departamento 20”,<sup>8</sup> en cuyo marco funcionan los Consejos Consultivos (CC), definidos como instancias ciudadanas y soberanas de “colectividad uruguaya en donde sea que esté y en particular si existe en el lugar una representación del Servicio Exterior” (cf. Mac Lennan, 2011). Este programa de vinculación, vigente desde 2005, funciona en el ámbito de la DACV, en la esfera del Ministerio de Relaciones Exteriores, creada en este mismo año.

Actualmente, la DACV cuenta con tres funcionarios que antes se desempeñaban en otras esferas estatales como, por ejemplo, la Corte Electoral. Éstos constituyen los interlocutores válidos entre el Estado y los CC; son quienes

---

<sup>7</sup> El Perfil migratorio del Uruguay 2011, elaborado por la Organización Internacional para las Migraciones (2011, p. 7), señala para lo últimos años una serie de “notorios avances en el diseño de un marco institucional apropiado para implementar políticas tendientes a reducir los costos de la emigración sobre el desarrollo socioeconómico del país”. Entre ellos destaca la aprobación en 2008 de Ley de Migración (Nº 18.250) y la creación de la Oficina de Retorno y Bienvenida en el marco del Ministerio de Relaciones Exteriores como respuesta al incremento del retorno de uruguayos que, a partir de 2000, se distribuye prácticamente de forma similar entre los procedentes de Argentina, Estados Unidos de América y España (Organización Internacional para las Migraciones, 2011, p. 77).

<sup>8</sup> El nombre que recibió el programa juega con la incorporación de una unidad más al mapa político-administrativo del país, compuesto por 19 departamentos. El departamento número 20 sería aquel integrado por los uruguayos residentes en el exterior.

vía mail, Facebook y Skype se ocupan del contacto cotidiano con los referentes de los CC por los más diversos temas, colaboran en la tarea de establecer y jerarquizar sus agendas y de dinamizar los mecanismos de sostenimiento de lealtad con el país. En este último caso, ingresa el apoyo a la organización y difusión de los eventos con que se conmemoran las fechas patrias en el exterior y las campañas de donaciones ante situaciones críticas en Uruguay; la publicación y promoción de destinos turísticos y la recepción de consultas sobre cuestiones legales que son de interés para los emigrantes. En este sentido, tal como afirma Axel (2004, p.46, mi traducción), “las subjetividades provistas por Internet delimitan el contexto de la diáspora”, señalando formas de pertenencia que son, a la vez, “globales en sus alcances y localizadas en sus prácticas” ya que, como veremos, los CC pueden apropiarse de ellas en grados diversos, en función de niveles de organización y de accesos a recursos ciertamente dispares.

La DACV también es la encargada de organizar el Encuentro Mundial de Consejos Consultivos. Celebrados en Montevideo cada 2 años, estos encuentros se proponen, entre otras cuestiones, evaluar la marcha del programa de vinculación, planificar tareas y consensuar posiciones en torno a los más diversos temas de la agenda nacional. Hasta el momento se llevaron a cabo cinco encuentros. El último de ellos, que tuvo lugar entre el 9 y el 13 de diciembre de 2013, contó con la participación de 12 de los CC que funcionan en las principales ciudades de Chile, Brasil, Argentina, México, Estados Unidos, Noruega, España, Francia y Suecia. Todos sus representantes, unos 20 en total, autofinanciaron sus pasajes y estadías ya que el programa no cuenta con fondos para este tipo de gastos. A lo largo de 5 intensas jornadas de trabajo, más hombres que mujeres, mayoritariamente de más de 50 años que llevan como mínimo un promedio de dos décadas de residencia legal en el exterior, tuvieron la posibilidad de entrevistarse con funcionarios estatales y políticos de alto rango, visitar instituciones públicas y empresas privadas y de debatir en talleres y reuniones plenarias una serie de iniciativas en materia de comunicación, gestión cultural y cooperación internacional. Como puede inferirse de esta breve descripción, participar de estos encuentros requiere de una serie de recursos y de un status legal que, en principio, reúnen quienes evidencian grados significativos de incorporación a las “sociedades receptoras”. Desde esta posición, como una suerte de “élite intermedia”, los representantes de los CC actuaron como una interface entre el Estado (que orienta sus actividades extra

territoriales a través de la burocracia diaspórica) y “los compatriotas” (que los contactan para vehiculizar dudas, necesidades y demandas). En tanto agentes claves del proceso de diaporización, son quienes dinamizan su convocatoria ejerciendo una función de escrutinio, estableciendo los criterios que definen la composición concreta de “la diáspora” para la que trabajan.

Como en otras instancias colectivas de reunión, durante el VEMCC las definiciones y sentidos asignados al término “diáspora” fueron tan escenificados como verbalizados. La recepción de los participantes y su definición como “embajadores por el mundo”, “orgullos del Uruguay”, así como las solemnes atenciones dispensadas en materia de regalos, recepciones y agasajos fueron promoviendo una sensación de exclusividad entre los visitantes, motorizada a su vez por una nostalgia que se hacía evidente en las lágrimas con las que recibieron las palabras y saludos protocolares de bienvenida y despedida. En todos los casos el dominador común más citado fue “el esfuerzo y el compromiso demostrado con el país y con una política de Estado” que, en palabras de una de las funcionarias de alto rango de la Cancillería, “sigue construyendo la nación, sigue extendiendo la patria, sigue atenta a su diáspora”.

A grandes rasgos, todo lo mencionado hasta aquí constituye el marco performativo en el que la gestión estatal incorporó el término “diáspora” al lenguaje burocrático-administrativo que, tal como indica el Texto Fundacional de los CC (cf. Mac Lennan, 2011), alude a un colectivo sumamente “heterogéneo, amplio y plural”; distinto de aquel que participa de otras instancias públicas de reunión tales como las asociaciones de residentes o las agrupaciones políticas y culturales. En este caso, “diáspora” busca movilizar las emociones de quienes “están fuera de las fronteras, *con los ojos y el corazón puestos constantemente en nuestro país*” o de quienes están “comprometidos con el esfuerzo del Estado [...] para el logro de una verdadera vinculación con la Patria Peregrina” (IVEMCC, 2013, p. 1, mi énfasis). Es decir que, tomando cierta distancia de las críticas formuladas por Brubaker (2005), la acción de la burocracia diaspórica en conjunto con los representantes de los CC, se sostiene sobre la existencia de una “diáspora latente” (Sheffer, 2003, p. 100) y estetizada, que opera como motor de la voluntad de contactar a todos aquellos que podrían aportar al Uruguay o requerir ayuda en sus países de residencia.

Esta última composición del término, mucho menos frecuente que la primera, fue la que destacó el presidente José Mujica durante su reunión con los participantes del VEMCC: “hay una diáspora enorme de gente por ahí,

desparramada en la inmensidad de lo que es el mundo [...] Debe haber compatriotas pobres que la están pasando mal [...] va a haber que destinar algún recurso estable para la atención de esa realidad”. En este caso, “diáspora” designa un segmento sociodemográfico que, aun cuando no puede ser identificado con precisión, debe ser atendido y comprendido por la acción estatal extra-territorial. Este tipo de inflexiones o modulaciones estetizadas o poéticas del término, semejantes a las que encuentra Weiner (2010) en los documentos de la UE, suelen enfatizar las contribuciones de los emigrantes al país de origen, al mismo tiempo que eluden, entre otras cuestiones, las responsabilidades que caben a los países receptores o el status legal alcanzado como criterios selectivos respecto de quienes la integran.

Los usos del término citados hasta aquí tienen su correlato en las prácticas de la burocracia diaspórica. El “compromiso” de los funcionarios de la DACV, que hacen de la “lealtad” una acción recíproca y un sentimiento compartido con los emigrantes, encuentra múltiples ejemplos articulados entre la identificación política y el ejercicio de la función. En este cruce, según explicaba el director de la DACV, “militar el cargo” implica destinar al trabajo más horas que las efectivamente remuneradas, estar disponible en cualquier momento del día para atender las consultas que llegan desde los CC o autofinanciar algunas tareas laborales. Se trata de una expresión que si bien busca marcar la diferencia con las conductas atribuidas a quienes son “funcionarios de carrera” o técnicos de la planta estatal, persigue la idea de un personal “de confianza”, fuertemente comprometido, para el que resultan cruciales las referencias políticas antes que las ciudadanas. Esto, como veremos, no deja de generar algunas tensiones relativas al modo en que se construyen alianzas y consensos en pos de ciertas demandas, o al modo en que se inserta en una cadena de prestaciones y contraprestaciones la mercantilización de la “cultura uruguaya” en el marco del programa de vinculación, otra de las aristas del proceso de diaporización.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> En esta dirección se inscriben las presentaciones de reconocidos artistas de la murga, el tango y el candombe uruguayo en el marco del VEMCC; artistas que cuentan con el apoyo y la promoción estatal en sus giras por el exterior y que, en aquella ocasión, además de retribuir dicho sostén, encontraron en los representantes de los CC “contactos” para promover futuras actuaciones en sus diversos países de residencia.

Además de las apelaciones a “la cultura” y las emociones compartidas que funcionan como una tecnología clave en la administración de “la diáspora”, este proceso suma otro sentido recurrente del término, asociado a la demanda de derechos políticos extraterritoriales: concretamente, a “la lucha por el voto en el exterior”. Vale mencionar que en 2006, ante las demoras del tratamiento parlamentario del proyecto de ley enviado por el Dr. Vázquez que ya fue mencionado, los CC asumieron este reclamo entre sus objetivos comunes. Tras la votación adversa de dicho proyecto de ley y del resultado negativo del plebiscito celebrado en 2009,<sup>10</sup> las acciones e interlocuciones de las y los referentes de los CC, especialmente de aquellos que funcionan en las principales ciudades europeas, miraron hacia las organizaciones e instituciones supranacionales. Fue entonces que, apelando a estas instancias y a la presión de la sociedad civil global, realizaron una serie de presentaciones y solicitudes ante las Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos e iniciaron varias campañas de difusión y denuncia en las redes sociales. También, a instancias de la convocatoria promovida por la DACV, se creó la “Coordinadora por el Voto en el Exterior/Uruguay” que, por primera vez desde que se instaló esta demanda en la agenda política nacional, sumó a diferentes organizaciones sociales y gremiales locales,<sup>11</sup> avanzando así en la presentación de este reclamo como una “causa” que excede a los emigrantes para volverse parte de los modos en que la ciudadanía uruguaya discute su composición y las bases de su democracia representativa.

En todos los emprendimientos mencionados, el empleo del término “diáspora” asumió uno de los sentidos legitimados en el lenguaje de las agencias de cooperación y los organismos inter y supranacionales. En las distintas peticiones, el término remite a las “ciudadanas y ciudadanos” que desde el exterior son “una fuente de recursos en beneficio del país” en tanto “contribuyen al crecimiento del mercado interno” y a su “riqueza cultural” (Ronda Cívica por el Voto en el Exterior, 2013, p. 5). Es en virtud de estos aportes

---

<sup>10</sup> El domingo 25 de octubre de 2009, junto a la sexta elección presidencial desde la restauración democrática, se llevó a cabo una consulta popular acerca de la habilitación del voto epistolar para los nacionales residentes en el extranjero. La consulta obtuvo un magro 38% de los votos, por lo cual no prosperó la iniciativa.

<sup>11</sup> Entre ellas, la central obrera PIT-CNT, la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua y la Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay.

que se reclama la participación del colectivo “en las instancias democráticas –electivas, representativas, deliberativas– de las cuales sigue aún excluido” (Ronda Cívica por el Voto en el Exterior, 2013, p. 5). En estos casos, “diáspora” también busca discutir las filiaciones políticas que se atribuyen a las y los emigrantes que, hasta el momento, han sido parte de los argumentos en contra de la reglamentación de este derecho: “contrariamente a ciertas creencias que afirman –sin avanzar pruebas– que los emigrantes son todos de izquierda, la realidad es muy distinta [...] *la mayoría silenciosa de la diáspora* no se identifica con ningún partido político” (Schroeder Orozco, 2007, p. 8, mi énfasis). De este modo, en el lenguaje de la ciudadanía y con el auspicio de la acción estatal, “diáspora” oficia como un término en traducción que permite instalar en la escena global las tensiones del debate político local.

Teniendo por antecedente todo lo mencionado, la demanda por el “voto en el exterior” ingresó con suma contundencia en la agenda del VEMCC y fue uno de los temas más tratados por sus participantes. Además de la reunión con los legisladores que integran las comisiones de Asuntos Internacionales de ambas cámaras y de la interpelación directa sobre este tópico al presidente de la nación, los representantes de los CC participaron del taller “Voto en el exterior: ¿un derecho a conceder o a negar?” que contó con la presencia de un miembro de la OIM, un abogado constitucionalista, una referente del movimiento de Derechos Humanos y un legislador opositor a su reglamentación. En el transcurso de estas discusiones y debates, los representantes de los CC fueron presentándose como “la voz de la diáspora”, cuyo pronunciamiento se propuso reparar lo que entienden como una “desigualdad histórica nacional”. Tal agenciamiento, consensuado con la burocracia diaspórica y legitimado por las presentaciones internacionales ya mencionadas, derivó en encendidas intervenciones que resaltaron “lo incongruente y antidemocrático” que resulta la negación de este derecho ya que, como explicaba uno de los participantes del VEMCC procedente de Francia, “venimos a votar los que tenemos dinero para pagar el pasaje y, a los otros uruguayos que no tienen dinero, se les está impidiendo ejercer su deber y su derecho”.

Tramada entre las emociones, los compromisos recíprocos y las demandas consensuadas, “diáspora” surge entonces como una categoría de la práctica que, aún cuando encuentra múltiples usos y sentidos, persigue siempre y en última instancia la agregación. Es en este punto que reside cierta paradoja, ya que al mismo tiempo en que en sus usos se explota la imprecisión del término

que alude a un todo heterogéneo, plural y potencial, habilita las categorizaciones internas y las consecuentes distinciones que caben para sus integrantes concretos. Es que, en rigor y desde la perspectiva de los actores, una cosa es su empleo para aludir a los destinatarios de las políticas de vinculación y, otra, su empleo para discernir cómo y quiénes la gestionan. Como venimos señalando, entre éstos últimos ingresa una minoría que cuenta con una serie de recursos materiales y simbólicos que, en algunos casos, alcanza grados de participación cívica y política mayores a los que había experimentado en Uruguay antes de emigrar.

En otra oportunidad (Merenson, 2013) indicamos los modos en que las interdependencias entre las acciones políticas de los gobiernos y las acciones políticas de los migrantes impactan decididamente sobre las formas de pensar y experimentar las redes entrelazadas de relaciones a través de las cuales se intercambian, se organizan y transforman ideas, prácticas y recursos. Advertimos que, si el Estado de origen promueve programas de vinculación, muy posiblemente –aunque no exclusivamente– el éxito de éstos dependa de las políticas de radicación y del acceso a derechos en el país de destino, alentadas también por la capacidad de los Estados de origen para incidir, en la medida de lo posible, sobre las formas en que son tratados y el estatus legal que pueden alcanzar las y los migrantes. En el caso uruguayo, las posiciones asumidas y las agendas señaladas por los CC para el VEMCC permiten observar los modos en que las simetrías o asimetrías entre las distintas políticas redundan en intereses y desafíos también distintos. Dichas agendas, además de indicar la traducción nacional y local (así como los alcances y limitaciones) que pueden seguir las “políticas nacionales globales” (Glick Schiller et al., 1997, p. 124), constituyen una vía de acceso a las distinciones que operan al interior de aquello que los actores llaman “diáspora”. A continuación nos detendremos en este punto.

La elección de las fechas para llevar a cabo el VEMCC –próximas a las fiestas de fin de año y factibles para los calendarios de los países del Norte– generaron las primeras tensiones entre los CC: aquellas que facilitaban la presencia de algunos, dificultaba la de otros. Este último fue el caso de los CC que funcionan en las principales ciudades de los países del Cono Sur. Entre otras cuestiones, este dato llevó a uno de los integrantes del CC que funciona en Buenos Aires a afirmar que el encuentro estaba organizado “para los que mandan *containers*”, refiriéndose así a los CC de Europa y Estados Unidos

que, comparativamente, cuentan con mayores recursos económicos y realizan donaciones periódicas a distintas instituciones públicas del país.<sup>12</sup> Sin embargo, la capacidad para movilizar recursos económicos hacia el Uruguay no es el único criterio adoptado para ponderar las diferencias entre los CC. Éstas también se miden de acuerdo a las trayectorias profesionales, políticas y migratorias de sus integrantes que reproducen desigualdades de clase, género y generación a la hora de explicar y representar las potencialidades atribuidas a “la diáspora” (Moraes, 2010).

Desde la perspectiva de la burocracia diaspórica, las distinciones entre los CC dependen también de los recursos simbólicos y la *expertise* con que cuentan sus referentes. Esto, que durante el VEMCC fue evidente cada vez que hubo que definir quién hablaría ante el presidente de la nación, los legisladores y ministros, se ajusta a un perfil particular: empresarios y profesionales universitarios que se destacaban por su capacidad de oratoria, pero también por las redes que integran en sus países de residencia, aquellas que podían mostrarlos como potenciales socios en la tarea de crear vínculos sustentables con el sector público y privado. Este no es un dato menor ya que una de las definiciones prácticas de los sentidos asignados a “diáspora” durante el encuentro estuvo dado por las formas en que sus participantes se conectaron y evaluaron entre sí y, en esta tarea, jerarquizaron la institucionalidad de su vínculo diferencial con el país. De ahí también que muchas de las preocupaciones expresadas se centraron en las especificidades y competencias de los CC, concretamente en la relación de éstos con los cuerpos consulares.

La definición de los CC como “nexos legítimos entre los consulados y la ‘diáspora’” o como su “caja de resonancia”, tal como se mencionó varias veces por aquellos días, adquirió el tono de la denuncia o aprobación de los cuerpos diplomáticos en el exterior. Varios de las y los participantes del encuentro solicitaron con insistencia a las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores “que se instruya a los cónsules para que trabajen por

---

<sup>12</sup> Si bien resulta difícil determinar su magnitud cuantitativa, vale mencionar que los envíos de donaciones –monetarias y no monetarias– al Uruguay, en algunos casos producto de colectas, jornadas solidarias, eventos cuyas entradas son bonos contributivos o producto de vínculos con ONGs, resultan ampliamente difundidos y agradecidos en las redes sociales, garantizando así la visibilidad de las acciones seguidas por los CC situados en países como Noruega, Suecia y Australia. Agradezco esta observación al evaluador anónimo de este artículo.

igual con todos los CC”, es decir más allá de las relaciones y afinidades personales y/o políticas que parecen marcar las diferentes situaciones en cada ciudad y país de destino. En este punto, las interacciones con la burocracia diaspórica buscaron establecer las distinciones entre los CC y las asociaciones de residentes; una diferencia dada por la activa promoción de las políticas públicas del Estado uruguayo, el relevamiento y la sistematización de datos relativos a los residentes en el exterior, y la divulgación de información sobre regulaciones documentarias y migratorias. “Los cónsules deben atendernos, nosotros no somos una asociación de residentes que organiza bailes”, afirmaba con cierta indignación un representante llegado desde Europa. En cambio, otra representante llegada desde un país limítrofe daba cuenta de un vínculo distinto y aseguraba que “la relación con el cónsul es excelente, nosotros trabajamos codo a codo, porque es un cónsul joven que conocíamos de acá [Montevideo] y con el que tiramos para el mismo lado”. De este modo, en el marco del VEMCC, los representantes de los CC operaron como una instancia de monitoreo de las propias delegaciones diplomáticas en el exterior que, por lo general, escapan de las prácticas de control y enjuiciamiento de las democracias liberales (Rosanvallon, 2006).

Otro de los criterios para establecer las distinciones entre los CC estuvo orientado por las tareas informadas, aquellas que a su vez se explican por las trayectorias migratorias de sus integrantes. Así, los funcionarios de la DACV distinguían los CC que “trabajan para los uruguayos en Uruguay” de aquellos que lo hacen “para los uruguayos que están fuera del Uruguay”. Como afirmaba su director: “los CC en los que están los que se fueron por cuestiones económicas son los que más se ocupan de hacer acciones solidarias [...] Los CC que están integrados por el exilio son más políticos, se vuelcan al trabajo con la colectividad en donde viven, son más discutidores”. Tal como veremos en el próximo acápite, también son aquellos que saben interpretar las coyunturas políticas y encontrar los interlocutores válidos para articular sus demandas. En consecuencia, “el tipo de emigrante”, así como el país de residencia y el acceso a determinados recursos son variables que marcan, según diversos contextos históricos y geográficos, los rasgos que asume el proceso de diáspora. Sobre estas distinciones imperan una serie de condiciones que, por lo general, delimitan los diálogos entablados con cada quien, tal como indica el caso del colectivo uruguayo en Argentina que presentaremos a continuación.

## ¿Un efecto colateral de la victoria?: “diáspora” en el lenguaje del colectivo uruguayo en Argentina

Al menos desde la segunda parte del siglo XX, Argentina es el país en el que el stock de uruguayos fuera del Uruguay fue y es el mayor. De hecho, detrás de Montevideo, Buenos Aires es la segunda ciudad más densamente poblada por uruguayos tanto dentro como fuera del territorio nacional. Esto explica, al menos en parte, que existan múltiples y constantes instancias de encuentro e interacción que convocan y reúnen a una parte de la comunidad uruguaya en distintos puntos del país desde hace ya varias décadas.<sup>13</sup> Cuando nos detenemos en estos circuitos podemos observar dos cuestiones que merecen ser destacadas. La primera es la emergencia de identificaciones nacionales que, en la vida cotidiana de los residentes uruguayos en el país, particularmente en la de aquellos que residen en la ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense, parecerían diluirse en las apelaciones a la “hermandad rioplatense” (Merenson, 2015). La segunda cuestión es la intensa relación que los participantes de estos espacios sostienen con el Uruguay en términos de ciudadanía política, expresada en las acciones que incluyen la militancia en los partidos políticos uruguayos en Argentina, una serie de prácticas institucionales como el mantenimiento de las condiciones legales para participar de los actos electorales, la organización para viajar al Uruguay a emitir su voto y, más recientemente, la participación en los CC. Se trata de prácticas que, por lo general, comparten y motorizan quienes llegaron al país en los años setenta e integran lo que, en términos nativos, se denomina “exilio”.

Luego de varios años de actuación en la clandestinidad, tras la coyuntura abierta por la Guerra de Malvinas (1982) y capitalizando la experiencia y los contactos ganados tanto en las asociaciones de residentes como en la participación en la vida política local, un segmento de este exilio creó el Frente Amplio de Uruguay en Argentina (FAUA). En esta tarea fue fundamental el proceso de recomposición de la trama partidaria y sindical argentina que, además de

---

<sup>13</sup> Se trata de instancias públicas de distinto tipo: las hay culturales (programas de radio, revistas, páginas, foros y blogs en Internet, talleres y exposiciones artísticas), recreativas (restaurantes, peñas, fiestas y recitales), organizacionales (centros de residentes, asociaciones civiles y organizaciones de Derechos Humanos) y políticas (comités y clubes políticos, actos partidarios, campañas electorales, marchas y manifestaciones, realización de elecciones internas de los partidos políticos, etc.).

proveer los lugares de reunión, facilitó el reencuentro de la militancia dispersa en distintos puntos del país. También fue crucial la decisión de los principales líderes del FA que hicieron de Buenos Aires la primera estación en la ruta del retorno. Para 1983, tras la restauración democrática en Argentina, el FAUA contaba con un local propio en el centro de Buenos Aires, reproducía la estructura que se había dado desde su fundación en el Uruguay<sup>14</sup> y se nutría de los heterogéneos vínculos políticos entablados con diversas fuerzas y partidos locales.

En la actualidad, el FAUA está compuesto por unos 30 Comités de Base (CB), 4 fuerzas políticas y una “dirección” o “mesa política”. Cada CB reúne más de 100 adherentes, aunque de forma continua y activa participan un promedio de entre 10 y 25 militantes. Se trata en su gran mayoría de hombres de entre 45 y 60 años de edad que, tal como suelen decir, “vivimos y militamos de cara al Uruguay”. Posiblemente, esto ayude a explicar por qué en las reuniones semanales o quincenales de los CB se producen pocas fisuras por las que se cuelan comentarios o breves intercambios de opiniones sobre la actualidad política argentina, país en el que residen desde hace un promedio de 35 años. Algo semejante sucede en el transcurso de las reuniones de CC. Aun cuando sus integrantes por lo general son las mismas personas, muy raramente las agendas de estos ámbitos se mezclen: con frases tales como “por favor, cuestiones políticas acá no” o “dejemos eso para la reunión que corresponde”, sus integrantes buscan mantener diferenciados los espacios, temas y lenguajes. Así, en las reuniones del FAUA, en las que imperan las referencias a “los compatriotas” o “los compañeros”, difícilmente pueda escucharse el término “diáspora”, que resulta de uso mucho más frecuente y reciente en las reuniones de los CC.

De un modo semejante al señalado por Tweed (1997) para los espacios sagrados creados por los cubanos en Miami, las reuniones de los CB funcionan como instancias de encuentro transtemporales y translocativas que suturan el tiempo histórico que media entre el contexto político uruguayo que los expulsó del país y un presente que los autoriza (parcial o selectivamente) a intervenir en él en términos formales. En ellas conviven dos dimensiones espacio-temporales. Una asociada a los recuerdos de sus juventudes y militancias

---

<sup>14</sup> El FAUA contaba con una Mesa Política integrada por todos los sectores políticos pertenecientes a la coalición, tres comisiones de trabajo –prensa y propaganda, finanzas y organización– y más de 40 Comités de Base (CB) en distintas ciudades del país. CB es la nominación que reciben las células barriales del FA, integrados tanto por militantes de las fuerzas políticas como por militantes independientes y su característica es el trabajo político en el territorio.

mayormente montevideanas y, otra, tramada entre el esfuerzo realizado por mantener vivo el FAUA y movilizar el denominado “voto Buquebus”<sup>15</sup> que constituye su principal capital político desde la segunda parte de los años 1980. Vale mencionar que la organización de estos viajes electorales, que en rigor marca el inicio del periodo correspondiente al post-exilio, lejos de diluir las referencias políticas, contribuyó a definir el “exilio” como una condición atemporal, que expresa la continuidad de una experiencia subjetiva portada y reconocida con orgullo.

Al igual que en otros casos, este exilio “comprometido políticamente y no puramente nostálgico” tiene consecuencias prácticas que se corresponden con las evaluaciones de las coyunturas políticas tanto en el país de origen como en los de destino, con las categorías jurídicas movilizadas para identificar a esta migración por parte de los Estados-nación y con la centralidad de la política en los vínculos que entablan (cf. Azevedo; Sanjurjo, 2013). Es por ello que para este segmento del colectivo uruguayo en la Argentina, categorías como “exiliado”, “migrante” o “ciudadano transnacional”, que delimitan identificaciones que fueron siendo amalgamadas como una forma posible de procesar las trayectorias migratorias y políticas, se presentaron de forma reñida y dispar por largo tiempo.

Sin embargo, tal como vimos en el acápite anterior, la victoria electoral del FA en 2004 y la puesta marcha del programa “Departamento 20” marcó una nueva etapa en el proceso de diaporización que, en el caso de los uruguayos residentes en Argentina, no dejó de crear algunas tensiones, pero también una nueva estructura de oportunidades. Para esta militancia, que fue la que asumió la tarea de apoyar este programa como parte de una política de Estado, conformar los CC implicó multiplicar tiempos y esfuerzos pero, sobre todo, supuso diversificar la convocatoria que, en el lenguaje de la ciudadanía, buscó llegar a quienes migraron al país en distintos períodos, por diversos motivos, y no necesariamente comparten las mismas identificaciones políticas. También implicó establecer una agenda de trabajo suplementaria y una serie de nuevos diálogos. Esto es: migrar intermitente y categorialmente, del “exilio” a “la diáspora”.

---

<sup>15</sup> “Voto Buquebus” refiere a la empresa de navegación más importante que une las costas de Buenos Aires, Colonia y Montevideo, aquella que emplean mayoritariamente los uruguayos residentes en Argentina para viajar a emitir su voto.

Si hasta entonces el sentido de “comunidad” que primaba entre ellos era eminentemente político y básicamente congregaba en torno al ejercicio del sufragio en el Uruguay; la creación en 2005 de los CC llevó a prestar atención a las necesidades de los “compatriotas” en el país. Así, sus integrantes aprendieron los complejos códigos de etiqueta y las reglas protocolares para sumarse a la co-organización de distintas actividades en los consulados y estudiaron la legislación vigente en ambos países para atender a “los connacionales” que requiriesen regularizar su situación documentaria. También, en 2012, el CC de Buenos Aires creó la “Tarjeta Celeste”, que ofrece a los residentes uruguayos en la ciudad una serie de descuentos en distintos rubros, cuyo sostén depende de la constante negociación con comerciantes y empresarios argentinos y uruguayos.

El giro hacia el “trabajo social” propiciado por la implementación del Programa “Departamento 20” y la creciente interacción con la DACV, varía de CC a CC, de ciudad en ciudad y, en gran parte, depende de la relación sostenida con el cuerpo consular correspondiente. Sin embargo, en el caso de los CC que funcionan en Argentina incide la gran brecha cambiaria entre ambos países, cuestión que dificulta seriamente el envío de remesas o donaciones desde hace ya varios años. Según sus integrantes, esta dificultad explica las diferencias entre los CC –los que envían y no envían donaciones– y el poco interés que la burocracia diaspórica ha demostrado en los emprendimientos locales; cuestión que también atribuyen al contradictorio apoyo inicial que desde Argentina recibió la demanda por “el voto en el exterior”.<sup>16</sup> En este punto, la larga tradición política transnacional del colectivo uruguayo movilizado en el país ilumina las tensiones que supuso la llegada al gobierno y la asimilación de los intereses del Estado en materia de políticas extra-territoriales.

Si bien el poder de convocatoria logrado por los CC no parece haber modificado sustantivamente la composición de este colectivo, el giro de su mirada, es decir el paso de la atención puesta casi exclusivamente en el Uruguay a la atención depositada en la situación de los uruguayos en Argentina, creó una nueva red de relaciones y de oportunidades políticas. Además de nutrir

---

<sup>16</sup> En otra ocasión (Merenson, 2015) explicamos las tensiones y dilemas que supone la demanda del “voto en el exterior” para la militancia frenteamplista en Argentina. Advertimos que ello puede comprenderse, entre otras cuestiones, a partir de los modos en que los actores entienden, ponderan y construyen nociones diferenciales de “ciudadanía”, según lógicas directamente asociadas a la militancia revolucionaria, el exilio y las memorias del pasado reciente que, en su conjunto, escapan del canon conformado por el catálogo marshalliano de derechos.

los espacios políticos, ya que paulatinamente fueron más los participantes de los CC que terminaron incorporándose también al FAUA que a la inversa, las actividades desarrolladas tendieron puentes con diversos funcionarios de la administración pública tanto uruguaya como argentina, con quienes aprendieron a interpretar y a hacer uso del lenguaje estatal. En esta tarea, “diáspora”, más que aludir a un grupo que ellos mismos integran, designa a “los compatriotas” para quienes trabajan y se sienten al servicio. En este sentido, y aun a riesgo de caer en una lectura un tanto esquemática, si en los espacios políticos que agrupan al exilio las apelaciones a los “compañeros” o “compatriotas” guardan la intención de una relación horizontal; las convocatorias a “la diáspora” que parten de los CC no dejan de suponer, al menos en la práctica, una relación asimétrica entre “ayudadores” y “ayudados”. Tal como hemos visto, se trata de un efecto co-estatal del proceso de diáspora que, si bien excede el caso de los uruguayos residentes en la Argentina, resulta claramente identificable en él.

## Palabras finales

Hasta aquí, este artículo se propuso explorar las conceptualizaciones del término “diáspora” en marco del reciente pero sostenido proceso de diáspora uruguayo, resultado de una serie de acciones colectivas y colaborativas en las que toman parte diversos actores. Lejos de presuponer su existencia, buscamos analizar algunos de los discursos, prácticas y mediaciones que operan en los usos y sentidos asignados a este término, así como las dinámicas que siguen su conformación.

A partir de la literatura secundaria y la evidencia empírica reseñada a lo largo del artículo puede advertirse que los significados de “diáspora” deben inferirse de sus usos. En algunos casos el término aparece como una noción descriptiva, ajustada a su magnitud cuantitativa; en otros como referencia poética o estetizada, de hondo sentido emocional; y en otros, como el resultado de la construcción social, política e histórica de una “comunidad”. Si bien todos ellos conviven y se combinan de formas distintas y en diversos lenguajes, este último sentido habilita la posibilidad de indicar la multiplicidad de actores que la componen, la agencia y circulación del poder entre ellos y la paulatina institucionalización o estatización del proceso de diáspora, asociado hoy a los consensos en torno a una serie de derechos y obligaciones sujetas a la reciprocidad.

A lo largo de este artículo vimos que desde la perspectiva de la burocracia diaspórica y las elites intermedias integradas a los CC, el curso del proceso de diaporización uruguayo parecería estar directamente vinculado a las redes, condiciones, recursos y relaciones entabladas por estos actores. Por ello, las trayectorias individuales, así como los contextos provistos por los países receptores de los referentes de los CC son fundamentales para comprender cómo se establecen los criterios para definir quiénes integran y quiénes gestionan “la diáspora” y cómo se entiende y se emplea este término. En este sentido, las formas de pertenencia y lealtad articuladas en las políticas de vinculación, que transforman a los agentes en sus administradores y gestores, también transforman al país de origen en país receptor de donaciones, recursos, etc., a cambio de reconocimientos y legitimaciones dispares. Tal como buscamos demostrar, las interacciones e interdependencias que se suceden entre funcionarios estatales, miembros del cuerpo diplomático, referentes políticos, miembros de organizaciones internacionales, empresarios, comerciantes y migrantes incorporados a las instancias formales creadas por las políticas de vinculación resultan cruciales para comprender el rumbo que toma el proceso de diaporización y sus consabidas distinciones internas. Aquí puntualizamos algunas de ellas a partir del VEMCC y las confrontamos con las tensiones que atraviesan al colectivo uruguayo en Argentina cuando se trata de combinar el lenguaje de la política y el de la ciudadanía, propio de la acción estatal.

Al comienzo de este artículo decíamos que indagar el proceso de diaporización uruguayo tal como lo entendimos aquí permite, en un sentido más amplio, reflexionar sobre los desafíos que desde hace algunas décadas enfrentan las teorías políticas liberales que trabajan sobre modelos de “sociedades cerradas”, lealtades exclusivas a un solo Estado y sistemas de representación fuertemente territorializados. En esta dirección, cabe preguntarse por los efectos concretos que pueden alcanzar las acciones colaborativas de las recientes burocracias diaspóricas y los migrantes que integran las élites intermedias cuando se trata de pensar los mecanismos de representación del sistema democrático y el rol del Estado liberal. La implementación de políticas nacionales globales, la creación de programas y esferas institucionales parecería promover agenciamientos que, basados en recursos materiales y simbólicos diferenciales y relaciones asimétricas de poder, muestran al Estado en nuevos roles que redefinen las competencias de los agentes estatales y no estatales. Desde esta perspectiva y a futuro podríamos preguntarnos qué es aquello

que se encuentra y redefine en el término “diáspora” cuando se trata de pensar la gestión y administración conjunta, colaborativa –y a veces terciarizada– de las demandas y las contribuciones potenciales de las y los migrantes.

## Referencias

IVEMCC: declaración final. Montevideo: Dirección de Asuntos Consulares y Vinculación, Ministerio de Relaciones Exteriores, República Oriental del Uruguay, 2013.

AXEL, B. The context of diaspora. *Cultural Anthropology*, Washington, v. 19, n. 1, p. 26-60, 2004.

AZEVEDO, D.; SANJURJO, L. Between dictatorships and revolutions narratives of Argentine and Brazilian exiles. *Vibrant*, Brasília, v. 10, n. 2, p. 305-338, 2013.

BAUBÖCK, R. Towards a political theory of migrant transnationalism. *International Migration Review*, New York, v. 37, n. 3, p. 700-723, 2003.

BAUBÖCK, R. Expansive citizenship: voting beyond territory and membership. *Political Science and Politics*, Washington, v. 38, n. 4, p. 683-687, 2005.

BAUBÖCK, R. Cold constellations and hot identities: Political theory questions about transnationalism and diaspora. In: BAUBÖCK, R.; FAIST, T. (Ed.). *Diaspora and transnationalism: concepts, theories and methods*. Amsterdam: Amsterdam University Press, 2010. p. 295-323.

BEN-RAFAEL, E. Transnational diasporas: a new era or a new myth? *ProtoSociology*, Frankfurt am Main, n. 27, p. 71-103, 2011.

BRUBAKER, R. The ‘diaspora’ diaspora. *Ethnic and Racial Studies*, London, v. 28, n. 1, p. 1-19, 2005.

CABELLA, W.; PELLEGRINO, A. *Una estimación de la emigración uruguaya entre 1963 y 2004*. Montevideo: Universidad de la República, 2005. Documentos de Trabajo n° 70.

CHACRABARTY, D. *Provincializing Europe: postcolonial thought and historical difference*. Princeton: Princeton University Press, 2000.

CLIFFORD, J. Diasporas. *Cultural Anthropology*, Washington, v. 9, n. 3, p. 302-338, 1994.

COHEN, R. *Global diasporas: an introduction*. London: UCL Press, 1997.

CORAZA DE LOS SANTOS, E. El Uruguay del exilio: la memoria, el recuerdo y el olvido a través de la bibliografía. *Scripta Nova*, Barcelona, v. 94, n. 1, 2001. Disponible en: <<http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-46.htm>>. Acceso el: 19 jul. 2014.

DUTRÉNIT, S. (Coord.). *El Uruguay del exilio: gente, circunstancias, escenarios*. Montevideo: Trilce, 2006.

FAIST, T. Diaspora and transnationalism: what kind of dance partners? In: BAUBÖCK, R.; FAIST, T. (Ed.). *Diaspora and transnationalism: concepts, theories and methods*. Amsterdam: Amsterdam University Press, 2010. p. 9-34.

FORTUNA, J. et al. *Uruguay y la emigración de los 70*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1988.

GILROY, P. *The Black Atlantic: modernity and double consciousness*. Cambridge: Harvard University Press, 1993.

GLICK SCHILLER, N. et al. From immigrant to transmigrant: theorizing transnational migration. In: PRIES, L. (Ed.). *Transnationale migration*. Baden-Baden: Nomos, 1997. p. 121-140.

HALL, S. Negotiating Caribbean identities. *New Left Review*, London, p. 3-14, Jan. 1995.

HALL, S. Thinking the diaspora: home-thoughts from abroad. *Small Axe*, Durham, n. 6, p. 1-18, 1999.

LAFLEUR, J.-M. Transnacionalismo, diáspora y voto en el exterior. In: LAFLEUR, J.-M. (Ed.). *Diáspora y voto en el exterior: La participación política de los migrantes bolivianos en las elecciones de su país de origen*. Barcelona: CIDOB, 2012. p. 15-37.

LASTRA, M. S. Migración política de retorno en la redemocratización. Primeros contrapuntos entre los casos de Argentina y Uruguay. In: JORNADAS DE TRABAJO EXILIOS POLÍTICOS DEL CONO SUR EN EL SIGLO XX, 1., 2012, La Plata. *Ponencias...* La Plata: Universidad Nacional de la Plata, 2012. Disponible en: <<http://jornadasexilios.fahce.unlp.edu.ar/i-jornadas/ponencias/LASTRA.pdf>>. Acceso el: 19 jul. 2014.

MAC LENNAN, H. Textos fundadores de los Consejos Consultivos de Uruguayos. *D20*, 3 abr. 2011. Disponible en: <<http://www.d20.org.uy/Textos-fundadores-de-los-Consejos>>. Acceso el: 20 jul. 2014.

MARCUS, G. Ethnography in/of the word system: the emergence of multi-sited ethnography. *Annual Review of Anthropology*, Palo Alto, n. 24, p. 94-117, 1995.

MARKARIAN, V. *Idos y recién llegados: la izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de Derechos Humanos, 1967-1984*. México: Uribe y Ferrari, 2006.

MERKLEN, D. Sufrir lejos, quedarse juntos. El exilio de los uruguayos en Francia. *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, v. 64, n. 1, p. 63-86, 2007.

MERENSON, S. Tras el voto Buquebús. Políticas, prácticas e interdependencias en la producción de la ciudadanía transnacional. *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, v. 52, n. 207-208, p. 285-306, 2013.

MERENSON, S. Between brotherhood and exceptionalism: processes of identification, social marking, and justification in Uruguayan immigration in Buenos Aires. *Migraciones Internacionales*, Tijuana, v. 8, n. 1, p. 9-37, 2015.

MORAES MENA, N. Identidad transnacional, diáspora/s y nación: una reflexión a partir del estudio de la migración uruguaya en España. In: MATO, D.; MALDONADO FERMÍN, A. (Comp.). *Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización: perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2007. p. 181-197. Disponible en: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/mato/Mena.pdf>>. Acceso el: 19 jul. 2014.

MORAES, A. *Deslocamentos transnacionais no Cone-Sul contemporâneo: estudo antropológico dos discursos e práticas imigrantes em torno à diáspora uruguaia*. 2010. Trabalho de conclusão de curso (Bacharelado em Ciências Sociais)–Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2010.

OLSSON, E. From exile to post-exile: the diasporisation of Swedish Chileans in historical contexts. *Social Identities*, London, v. 15, n. 5, p. 659-676, 2009.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. *Perfil migratorio de Uruguay 2011*. Buenos Aires, 2011.

PELLEGRINO, A. *La emigración en el Uruguay actual: ¿el último que apague la luz?* Montevideo: Centro UNESCO de Montevideo, 2003.

REY TRISTÁN, E. *Memorias de la violencia en Uruguay y Argentina: golpes, dictaduras y exilios 1973-2006*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2007.

RONDA CÍVICA POR EL VOTO EN EL EXTERIOR. *Derechos cívicos y políticos de los migrantes: El voto en el exterior – El caso uruguayo: informe, alegato, petición*. Montevideo, 2013.

ROSANVALLON, P. *La contre-démocratie, la politique á l’âge de la defiance*. Paris: Editions du Seuil, 2006.

SAFRAN, W. Diasporas in modern societies: myths of homeland and return. *Diaspora*, Toronto, v. 1, n. 1, p. 83-99, 1991.

SCHROEDER OROZCO, G. *Defensa e ilustración del voto de los uruguayos en el exterior*. 2007. Disponible en: <<http://www.uruguayos.fr/Defensa-e-ilustracion-del-voto-de>>. Acceso el: 20 jul. 2014.

SHEFFER, G. *Diaspora politics: at home aboard*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003.

SMITH, R. Contradictions of diasporic institutionalization in Mexican politics: the 2006 migrant vote and other forms of inclusion and control. *Ethnic and Racial Studies*, London, v. 31, n. 4, p. 708-741, 2008.

SOSA GONZÁLEZ, A. M. La política de re-vinculación del Estado uruguayo con su diáspora. *Tempo e Argumento*, Florianópolis, v. 1, n. 2, p. 37-63, 2009.

SOSA GONZÁLEZ, A. M.; FERREIRA, M. L. Nuevas dimensiones de la nación partir de la política de re-vinculación del Estado uruguayo con su diáspora: el caso de la inmigración uruguaya en Brasil. *Estudos Ibero-Americanos*, Porto Alegre, v. 39, n. 1, p. 131-156, 2013.

TÖLÖLYAN, K. Rethinking diaspora(s): stateless power in the transnational moment. *Diaspora*, Toronto, v. 5, n. 1, p. 3-36, 1996.

TÖLÖLYAN, K. Elites and institutions in the Armenian transnation. *Diaspora*, Toronto, v. 9, n. 1, p. 107-36, 2000.

TRIGO, A. *Memorias migrantes: testimonios y ensayos sobre la diáspora uruguaya*. Rosario: Beatriz Viterbo, 2003.

TROTZ, D. A.; MULLINGS, B. Transnational migration, the state, and development: reflecting on the “diaspora option”. *Small Axe*, Durham, v. 17, n. 2, p. 154-171, 2013.

TWEED, T. *Our Lady of the Exile: diasporic religion at a Cuban catholic shrine in Miami*. Oxford: Oxford University Press, 1997.

VERTOVEC, S. Conceiving and researching transnationalism. *Ethnic and Racial Studies*, London, v. 22, n. 2, p. 447-462, 1999.

WEINAR, A. Instrumentalising diasporas for development: international and European policy discourses. In: BAUBÖCK, R.; FAIST, T. (Ed.). *Diaspora and transnationalism: concepts, theories and methods*. Amsterdam: Amsterdam University Press, 2010. p. 73-89.

WONSEWER, I.; TEJA, A. M. *La emigración uruguaya, 1963-1975*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1985.

Recebido em: 31/08/2014

Aprovado em: 03/02/2015